COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)

En <u>El SAUCE</u> , a <u>Co</u> de <u>Courembo</u> del año <u>2022</u> , la
Comisión Electoral establecida con fecha de del año, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria JUNTA DEUGEINOS Nº3 E(SAUCE.
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
COMBARBAIS——, que la elección del directorio de la organización se realizará:
• Fecha de la elección : 26 de die del año 2022
Horario : inicio 16.00 HRS término 1900 HRS
• Lugar y dirección : <u>StDt Social</u>
ELSAUCE.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

Νο	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JIMENA SOBDAD.	11.723.5866	o Ceef
2	BELIA CRISTINA ARAYA GONZALEZ	9.216674-0	Butto
3	Romander Castelle	645462424	7 July

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl